



MAINSTREAM
RENEWABLE POWER
CHILE

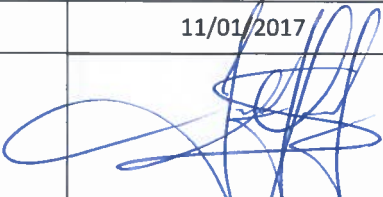
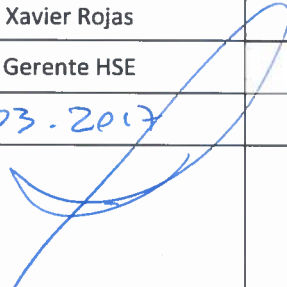
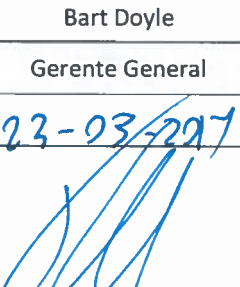
ORDEN Y LIMPIEZA

Sistema de Gestión Integrado

Estándar

MRP-SSO-STD-045

Versión 01

	Creado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre	Mejores Prácticas SpA	Xavier Rojas	Bart Doyle
Cargo	Consultor	Gerente HSE	Gerente General
Fecha	11/01/2017	22-03-2017	23-03-2017
Firma			



SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código	MRP-SSO-STD-045
ESTÁNDAR	Versión	01
ORDEN Y LIMPIEZA	Fecha	11/01/2017
	Página	2 de 4

TABLA DE CONTENIDOS

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE	3
3. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS	3
3.1. De Equipos	3
3.2. De Personas.....	3
3.3. De Control Operacional.....	3
3.4. De Gestión.....	3
4. REFERENCIAS.....	4
5. CONTROL DE REGISTROS	4



SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código	MRP-SSO-STD-045
ESTÁNDAR	Versión	01
ORDEN Y LIMPIEZA	Fecha	11/01/2017
	Página	3 de 4

1. OBJETIVO

Establecer las condiciones de manejo ambiental mínimas que deben adoptar las empresas y personas naturales ligadas a las actividades de Mainstream Renewable Power Chile (en adelante Mainstream, MRP o Compañía), a fin de dar cumplimiento a los estándares ambientales de la Compañía y a la legislación ambiental vigente.

2. ALCANCE

Este estándar es aplicable a todas las personas, empresas contratistas y subcontratistas que se encuentren relacionadas con Mainstream.

3. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

3.1. De Equipos

No hay requerimientos mínimos en este ítem.

3.2. De Personas

No hay requerimientos mínimos en este ítem.

3.3. De Control Operacional

No hay requerimientos mínimos en este ítem.

3.4. De Gestión

- Sólo se deberán almacenar materiales en áreas y lugares establecidos, lugares que deben estar debidamente señalizados y delimitados.
- Los espacios entre áreas, equipos, herramientas, materiales, etc., deben ser lo suficientemente amplios para permitir el desplazamiento de las personas y equipos móviles, de acuerdo al Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo [1].
- Los puestos de trabajo y las instalaciones de oficina y proyecto deben mantenerse limpias, en buenas condiciones de orden y seguridad y, con buena iluminación para las actividades que desarrollen los trabajadores.
- Las escaleras y pasillos deben mantenerse limpios, sin materiales, bien iluminados, con pasamanos y peldaños en buenas condiciones.
- Los equipos de emergencia y de extinción, deben estar accesibles, debidamente identificados y con las mantenciones e inspección al día.
- Las vías de evacuación y la identificación de peligros, deben establecerse claramente con la señalética adecuada (en todos los idiomas necesarios a objeto que todo el personal las pueda entender).
- Los pisos deben mantenerse limpios, libres de obstrucciones y de sustancias deslizantes.
- En todas las áreas de trabajo debe disponerse de una cantidad suficiente de recipientes para los residuos.
- Las herramientas y materiales deben mantenerse y guardarse en forma ordenada y protegida.
- Las bodegas y pañoles deben estar permanentemente limpios y ordenados y, cumplir con la normativa asociada

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código	MRP-SSO-STD-045
ESTÁNDAR	Versión	01
ORDEN Y LIMPIEZA	Fecha	11/01/2017
	Página	4 de 4

al material almacenado.

- Las áreas de almacenaje deben quedar libres de acumulación de materiales que constituyan peligros de caídas, incendios, explosiones o plagas. Los materiales almacenados deben estar apilados, bloqueados, anclados y limitados en altura de manera que sean estables y seguros a deslizamientos o caídas.
- Todo material que sea almacenado a la intemperie, incluso el sobrante, debe quedar ubicado y ordenado convenientemente y nunca en accesos a instalaciones, maquinarias y/o elementos contra incendios.
- Por ningún motivo se deben almacenar materiales sobrantes, herramientas o materiales a utilizar, sobre estructuras o niveles de trabajo que presenten potencial riesgo de caídas y por ende de accidentes para el personal que labora en niveles inferiores.
- Se debe realizar el retiro frecuente de los contenedores de residuos para evitar la sobrecarga de los depósitos.
- La disposición adecuada de residuos se debe realizar conforme lo indica el estándar de residuos [2].
- En la etapa de construcción y abandono de un proyecto, todas las empresas deben contar con instalaciones sanitarias adecuadas que satisfagan los requerimientos establecidos en la normativa vigente [1], esto en términos de cantidad y ubicación.
- En etapa de construcción y abandono de un proyecto, la totalidad de los Baños Químicos debe cumplir lo establecido en el estándar Gestión de Residuos Líquidos y Calidad de Agua [3]. No se permitirán baños en mal estado estructural o rayados en su interior, los baños se deben mantener en óptimas condiciones y el deterioro o mal uso de éstos por parte del personal es causante de sanción.

4. REFERENCIAS

- [1] D.S. N° 594 MINSAL. Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo.
- [2] MRP-MA-STD-019 Estándar de Gestión de residuos
- [3] MRP-MA-STD-025 Estándar de Gestión de residuos líquidos y calidad de agua.

5. CONTROL DE REGISTROS

Código	Nombre	Tiempo de Almacenamiento	Lugar de Conservación	Eliminación	Recuperación
MRP-SSO-REG-045.01	Lista de chequeo Orden y limpieza	Indefinido	Dataroom	Almacenamiento digital	Dataroom
MRP-SSO-REG-045.02	Evaluación Orden y limpieza	Indefinido	Dataroom	Almacenamiento digital	Dataroom